



MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA

**APRUEBA CONTRATO EN EL MARCO
DE LA PROPUESTA PÚBLICA
“SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS
PROGRAMA HABITABILIDAD 2016 II”,
SUSCRITO ENTRE ALSO SERVICIOS
DE INGENIERIA LIMITADA Y EL
MUNICIPIO, SEGÚN SE INDICA.**

INDEPENDENCIA, 14 JUL 2017

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 2820 /2017

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

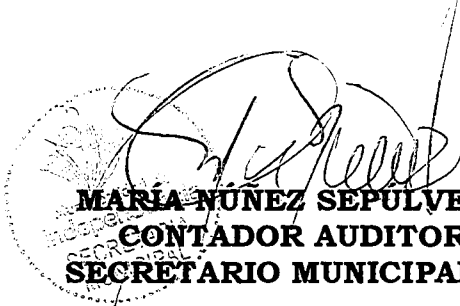
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N° 2254 de fecha 05 de junio del año 2017, que aprobó las Bases y Publicación para la Propuesta Pública **“SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2016 II”**, Decreto Alcaldicio Exento N° 2470 de fecha 21 de junio del año 2017, que adjudicó la propuesta pública antes citada, a la empresa **ALSO SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA**, contrato celebrado con fecha 10 de julio de 2017 entre la Municipalidad de Independencia y la citada empresa, por un monto total de \$13.017.700.- (trece millones diecisiete mil setecientos pesos), impuestos incluidos, por un plazo de ejecución de 45 días corridos a partir del día siguiente a la fecha de firma del acta de entrega de terreno, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

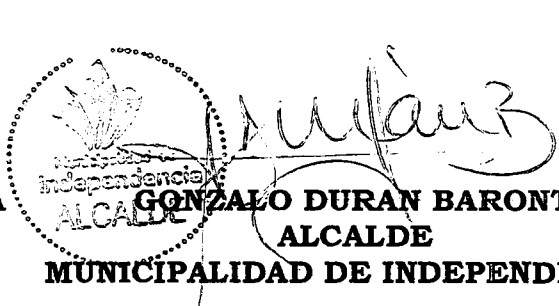

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el contrato en el marco de la propuesta pública **“SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS PROGRAMA HABITABILIDAD 2016 II”**, celebrado con fecha 10 de julio de 2017 entre la Municipalidad de Independencia y **ALSO SERVICIOS DE INGENIERIA LIMITADA**, por un monto total de \$13.017.700.- (trece millones diecisiete mil setecientos pesos), impuestos incluidos, por un plazo de ejecución de 45 días corridos a partir del día siguiente a la fecha de firma del acta de entrega de terreno.

2.- **SON PARTE INTEGRANTE** del presente Decreto todas las estipulaciones contempladas en el contrato que se aprueba por este documento y que es de fecha 10 de julio de 2017.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las Direcciones que correspondan e Interesado, y hecho, **ARCHÍVESE**.


MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MNS/FGC/mch.

TRANSCRITO A:

- Alcaldía- Secretaría Municipal - Control- SECPLA- Administración y Finanzas
- Dirección Asesoría Jurídica- DIDECO- Transparencia- Of. de Partes